

Fuente de la imagen: National Geographic

Gobierno Abierto: experiencias de implementación. Los casos de EE.UU, Reino Unido, País Vasco y Chile





# **CONTENIDOS**

Línea de investigación: Complejidad en el siglo XXI. Las TICs y su impacto en la política y la gestión de gobierno				
Introducción				
Iniciativa para un Gobierno Abierto / EE.UU				
1. Introducción				
2. Principales Directivas y Marco Normativo				
2.1. Memorándum sobre Transparencia y Gobierno Abierto				
3. Implementación				
4. Iniciativas de Gobierno Abierto				
Open Data y Transparencia / Reino Unido				
1. Introducción				
2. Principales Directivas y Marco Normativo				
2.1. Carta para abrir los datos públicos				
2.2. Carta sobre Transparencia y Open Data				
3. Implementación				
4. Iniciativas de Gobierno Abierto				
IREKIA / País Vasco				
1 Introducción				

Referencias	
4. Iniciativas	
3. Implementación	
2.3. Instructivo Presidencial para la Participación Ciudadana en la Gestión Pública	
2.2. Participación Ciudadana en la Gestión Pública	
2.1. Acceso a la Información Pública	
2. Principales Directivas y Marco Normativo	
1. Introducción	
Gobierno Abierto y Gobierno Electrónico / Chile	
3.2. Open Data Euskadi	
3.1. Funcionamiento de IREKIA	
3. Implementación e Iniciativas	
2.2. Anteproyecto de Ley de Transparencia y Buen Gobierno	
2.1. Nacimiento de IREKIA	
2. Principales Directivas y Marco Normativo	

### Línea de Investigación:

## COMPLEJIDAD Y GOBIERNO EN EL SIGLO XXI

# Las TIC's y su impacto en la política y la gestión de gobierno

Desde la fundación CiGob trabajamos con el propósito de brindar herramientas a la Política para tomar decisiones en un contexto cada vez más complejo. Las investigaciones que realizamos tienen como objetivo comprender los nuevos desafíos que se le presentan a quienes asumen la tarea de transformar la realidad en el mundo actual.

En este sentido, vemos que en las últimas décadas se han dado procesos de cambio impulsados por la innovación tecnológica y la globalización en un contexto de suma complejidad. Los cambios que ocurren en un lugar repercuten rápidamente en otros a velocidades impensadas, nuevos actores aparecen en escena y el poder deja de estar en pocas manos. El futuro se vuelve cada vez más complejo e impredecible.

Nos encontramos así ante el surgimiento de un nuevo paradigma que se manifiesta en numerosas dimensiones de nuestra sociedad: la valoración del conocimiento por sobre el capital físico, nuevas formas de abordar los problemas sociales, nuevas maneras de generación del conocimiento, nuevas formas de construcción de liderazgos, entre otras. Frente a estas transformaciones, en un contexto que se complejiza cada vez más, los gobiernos y la política enfrentan el desafío de rediseñar sus estructuras y prácticas de trabajo que fueron pensadas y diseñadas para épocas pasadas.

Con la inquietud de analizar cómo influye este nuevo paradigma en la acción de los gobiernos, en el año 2010 iniciamos una línea de investigación denominada:Complejidad y Gobierno en el SXXI. Las TICs y su impacto en la Política y en la Gestión de Gobierno. Como resultante de esto, hasta el momento hemos elaborado los siguientes documentos e informes disponibles en nuestro sitio:

- Web y Política en el Siglo XXI
- El cambio de paradigma: una herramienta para pensar el gobierno futuro
- La implementación del Gobierno 2.0: desafíos e interrogantes
- Los municipios argentinos y la vinculación con la ciudadanía mediantes las TICs
- Los municipios en Paraguay y la vinculación con la ciudadanía mediante las TICs
- Carlos Matus y el Gobierno 2.0

Finalmente el presente documento denominado "Gobierno Abierto: experiencias de implementación, los casos de EE.UU, Reino Unido, País Vasco y Chile" se inscribe en esta línea de investigación.

# INTRODUCCIÓN

El Gobierno Abierto viene cobrando una relevancia notoria en lo que respecta a la manera de concebir las relaciones Estado-Sociedad en el siglo XXI, la manera en que las políticas públicas son diseñadas, ejecutadas y evaluadas y las formas en que el Estado, los ciudadanos y los múltiples actores que conviven en los presentes escenarios se interrelacionan.

las personas confianza en sus gobiernos y en el sistema político. Existe un claro consenso en que el Gobierno Abierto se sustenta en tres pilares que se interrelacionan sistemáticamente: la transparencia, la colaboración y la participación.

Los gobiernos tienen la obligación de rendir cuentas por sus actos y poner a disposición de los ciudadanos la información pública. A través de este principio, cobra fuerza la necesidad de dar pasos en materia de apertura de datos públicos, liberando datos en formatos accesibles y reutilizables, para que los personas aprovechen los mismos para fines sociales y comerciales y al mismo tiempo puedan saber qué hacen sus gobiernos.

convergencia descentralización rendición de cuentas capacidades planificación comunidad capacidad de gobierno gestión demandas innovación recursos Participación servicios públicos Colaboración Gobierno Abierto multiactoral políticas públicas Transparencia problemas gobierno local articulación cercanía coordinación democracia colaborar resultados Mecanismos participativos conversar responsabilizar **Implicar** 

Teniendo como contexto, la revolución de las TICs en las últimas décadas y el campo propicio que se fue generando a partir del desarrollo de la web en términos de comunicación, intercambio y producción de información y contenidos, es que surge la idea de aprovechar los beneficios provistos por las nuevas tecnologías, para que así se pueda mejorar la calidad de la gestión pública y la relación entre gobierno, ciudadanía y múltiples actores. De ahí que entra en escena el llamado "Gobierno Abierto".

Gobierno Abierto implica un cambio de actitud en la manera de gobernar y concebir lo público. Es una idea que llama a la acción y una acción que puede inspirar a La participación, en este contexto, asume formas variadas y adopta canales diversos, ya que las TICs facilitan el establecimiento de espacios de conversación entre una multiplicidad de actores. Asimismo, en la actualidad el conocimiento está disperso y no es monopolizado por ningún actor, lo que puede ser aprovechado por los gobiernos para que puedan ser más eficientes y eficaces al lograr que los actores societales se involucren y se compromentan en la búsqueda y generación de soluciones a los problemas públicos. Todo ello se relaciona estrechamente con la colaboración; una actitud colaborativa entre los organismos públicos, las personas, los actores privados con y sin fin de lucro, estimula la innovación, la identificación de oportunidades y en

definitiva el enriquecimiento comunitario.

Ahora bien, este paradigma requiere repensar y modificar los diseños normativos, institucionales, la manera en que se llama a la acción de gobierno, la manera de planificar, diseñar, ejecutar y evaluar las políticas públicas. Este paradigma necesita de la apertura, la adopción de prácticas colaborativas e incentivar la participación multiactoral. Es en este camino que varios países han tomado acciones concretas en materia de Gobierno Abierto. Asimismo también se están impulsando iniciativas multilaterales como la Open Government Partnership.

La Open Government Partnership (OGP) es una iniciativa internacional que busca promover compromisos concretos por parte de los gobiernos a nivel mundial que garanticen mayor acceso a la información pública, mayor participación ciudadana, la lucha contra la corrupción y aprovechamiento de las nuevas tecnologías, con el propósito de hacer que los gobiernos sean más transparentes, eficientes y responsables ante los ciudadanos. La OGP fue lanzada el 20 de Septiembre de 2011 por ocho gobiernos fundadores (Brasil, Indonesia, México, Noruega, Filipinas, Sudáfrica, EE.UU y el Reino Unido). Estos países adhirieron a la Declaración de Gobierno Abierto y anunciaron sus planes de acción. Desde entonces, y hasta enero de 2013, más de 50 países se sumaron a la iniciativa. En abril de 2012, en la conferencia anual de la OGP en Brasil, países de todo el mundo se comprometieron, de acuerdo a sus contextos particulares, a implementar medidas que tiendan hacia el Gobierno Abierto.

Cabe destacar que el 29 de octubre de 2012 Argentina formalizó el ingreso a la OGP conviertiéndose en el 58° país que adhiere a la iniciativa. En la adhesión, se manifiesta que se continuará "trabajando para tener

gobiernos más transparentes, con mayores grados de participación ciudadana y que combaten eficazmente la corrupción"; así como la coordinación de acciones con los países que comparten los principios de Gobierno Abierto.

Desde el 2011, CiGob formar parte de la red de organizaciones de la sociedad civil que conforman la OGP y es en este sentido que impulsamos y apoyamos la implementación de políticas de Gobierno Abierto en la región como aspecto de un nuevo paradigma para la acción de gobierno que permita mejorar la calidad de la gestión pública y la relación entre gobierno y ciudadanía.

Como dijimos anteriormente, existen diversas iniciativas a nivel mundial, y desde la Fundación CiGob nos pareció oportuno poder relevar, a los fines expositivos, algunos de los casos más relevantes, considerados por el grado de avance en materia de Gobierno Abierto, y por su nivel de influencia en otras iniciativas. Por ello, en el presente documento abordaremos la "Iniciativa para un Gobierno Abierto" en EE.UU, el caso de "Open Data y Transparencia" en el Reino Unido, el caso de "IREKIA" en el País Vasco y finalmente en Chile el caso de Gobierno Abierto y "Gobierno Electrónico", para exponer un caso de desarrollo latinoamericano.

Queremos destacar que el presente documento no implica un estudio acabado de los casos, sino que intenta proporcionar un recurso para introducirse en las distintas iniciativas existentes sobre Gobierno Abierto, que obedecen a las situaciones particulares y de contexto de cada uno de los países. Para finalizar, esperamos que el presente documento pueda ser de utilidad a todos aquellos actores que se interesen por el Gobierno Abierto y estamos abiertos a las contribuciones para seguir construyendo colaborativamente.

## INICIATIVA PARA UN GOBIERNO ABIERTO/EE.UU

### 1. Introducción

Uno de los primeros actos de gobierno del Presidente Barack Obama fue la firma del "Memorándum sobre Transparencia y Gobierno Abierto", dando inicio así a lo que sería la Iniciativa para un Gobierno Abierto. En este marco, la administración Obama establece el Gobierno Abierto como un medio para fortalecer la democracia y promover la eficacia y eficiencia en la gestión de gobierno. La firma del Memorándum constituye una declaración política que otorga impulso y viabilidad a la implementación del Gobierno Abierto, convirtiéndose en un objetivo de la administración.

# 2. Principales Directivas y Marco Normativo

# 2.1. Memorándum sobre Transparencia y Gobierno Abierto

En 2009 el presidente de Estados Unidos, Barack Obama, firma el Memorándum sobre Transparencia y Gobierno Abierto, haciendo efectiva la declaración política de avanzar en materia de Transparencia y Gobierno Abierto<sup>2</sup>, sentando las bases para la implementación de nuevas estrategias de gestión. Como síntesis del mismo extraemos las siguientes reflexiones:

- Obama declara como objetivo de su gobierno la promoción de la apertura del gobierno.
- El propósito que persigue es mejorar la confianza pública a través de los principios de transparencia, participación pública y colaboración:

o Transparencia: considera que la información producida por el Gobierno Federal es un "activo nacional" y que su administración llevará adelante las acciones necesarias para ponerla rápidamente a disposición del público de forma que pueda ser encontrada y utilizada fácilmente.

o Participación: el involucramiento de la sociedad mejora la calidad en la toma de decisiones, ya que el conocimiento está disperso en la sociedad y los funcionarios públicos se beneficiarán al tener acceso a ese conocimiento distribuido. Las agencias del gobierno tomarán medidas para que los ciudadanos participen en la elaboración de políticas públicas y provean al Gobierno con los beneficios del conocimiento y experticia colectiva.

- o Colaboración: Se trata de comprometer a los ciudadanos en el trabajo de su gobierno. Las agencias del gobierno deberán introducir herramientas innovadoras para cooperar entre sí, con otros niveles de gobierno y con ONGs, empresas e individuos del sector privado.
- Las medidas que se tomen en este sentido, permitirá fortalecer la democracia y promover la eficiencia y efectividad del Gobierno.
- Se solicita al Responsable de Tecnología, en coordinación con el Director de la Oficina de Administración y Presupuesto y el Administrador de Servicios Generales para desarrollar en 120 días una Directiva que contenga recomendaciones para que las agencias y departamentos del poder ejecutivo puedan llevar adelante acciones especificas para implementar los principios de transparencia, participación y colaboración.

#### 2.2. Directiva sobre Gobierno Abierto

La Directiva sobre Gobierno Abierto<sup>3</sup> tiene como propósito transmitir instrucciones a las agencias gubernamentales sobre cómo llevar a la práctica los principios del Gobierno Abierto. Para ello, se plantean cuatro objetivos y metas específicas para cada uno. La Directiva fue elaborada por la ONP (Office of Management and Budget), y recibió recomendaciones de la Oficina de Tecnología como así también comentarios de la ciudadanía a través de la Iniciativa de Gobierno Abierto de la

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>Aprobado en enero de 2009 http://www.whitehouse.gov/the\_press\_office/Transparency\_and\_Open\_Government/

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> http://www.whitehouse.gov/open/documents/open-government-directive

**Cuadro 1: Directiva sobre Gobierno Abierto** 

Objetivo	Metas	Sitios de referencia		
Publicar información pública online. Cada agencia deberá expandir el acceso a la información poniéndola a disposición online en formato abierto.	Cada agencia deberá identificar al menos 3 catálogos de datos de alto valor que no hayan estado disponibles pre- viamente y registrarlos vía data.gov	Ejemplos de iniciativas de la Presidencia en Gobierno Abierto:		
	eso a la infor- coniéndola a n online en sitio web para dar a conocer sus iniciativas enmarcadas en	Data Gov		
		data.gov  IT Dashboard: Detalles e información de gas-		
		tos sobre las inversiones en tecnologías de la información del gobierno federal.  http://www.itdashboard.gov/  Recovery.Gov: Datos sobre los gastos de la Recovery Act.		
		USA Spending.gov: Para obtener información sobre donde se gasta los fondos público.		
		http://www.justice.gov/ag/foia-memo-march2009.pdf	http://www.usaspending.gov/	
	Cada agencia deberá participar en una o más iniciativas presidenciales sobre Gobierno Abierto.	Regulations.Gov: Portal para ver y comentar sobre el proceso de formulación de leyes federales.		
		http://www.regulations. gov/#!home;tab=search		
Mejorar la calidad de la información pública	Instrumentos para resguardar la calidad de la información publicada sobre gasto público: a) En coordinación con la ONP, cada agencia designa un funcionario de alto nivel que será responsable de rendir cuentas por la calidad y objetividad y el control interno de la información publicada en los sitios sobre gasto público; b) la ONP elaborará y publicará un marco de política que brinde los lineamientos para que las agencias elaboren sus planes de mejora de la calidad de la información que publican; c) la ONP brindará una estrategia de largo plazo.	En acuerdo con la Directiva de GA, las agencias federales han delegado a un funcionario de alto rango para rendir cuentas sobre calidad y objetividad de la información sobre el gasto federal. Estos funcionarios asegurarán que la información se adecue a los lineamientos de la ONP.  http://www.whitehouse.gov/open/documents/open-government-directive/officials		
Crear e instituciona- lizar una cultura de gobierno abierto y de- finir y desarrollar so- luciones de Gobierno Abierto en el marco de las actividades de cada agencia	Cada agencia desarrollará un Plan de GA y deberá publi-	Tablero de comando de Gobierno Abierto		
	carlo en la página de Gobierno Abierto de la agencia.  La Oficina de Información Pública creará un tablero comando de GA para dar a conocer el Plan de Gobierno Abierto de cada agencia y monitorear el cumplimiento de las metas.	http://www.whitehouse.gov/open/around		
		Criterios para la evaluación del progreso el la implementación de los planes de Gobier no Abierto		
	Crear un grupo de trabajo sobre GA con representantes de cada una de las agencias de gobierno, con el propósito de: a) Contar con un foro para compartir mejores prácticas en las áreas de manejo de información, participación y colaboración; b) coordinar esfuerzos para implementar las directivas del gobierno federal sobre transparencia en el gasto público.	http://www.whitehouse.gov/open/docu- ments/evaluation		
	La ONP elaborará una estrategia para mostrar a las agencias cómo pueden aprovechar los concursos, premios y otros incentivos para promover la recepción de propuestas innovadoras para mejorar el GA.			
Crear un marco de po- líticas que habilite las prácticas de gobierno abierto	La Oficina de Asuntos de Información y Regulación (OIRA) revisará las políticas de la ONP en relación a la reducción de trámites e identificará obstáculos para el GA.	http://www.whitehouse.gov/open/documents/open-government-directive		

Casa Blanca.

Por otra parte, se anexa a la Directiva las pautas para la formulación del Plan de Gobierno Abierto (PGA), que servirá a las agencias, para construir sus propios planes:

- Formulación del Plan: El PGA es la hoja de ruta de la organización para el logro de los principios de GA establecidos en el Memorándum del Presidente. En el proceso de formulación, el PGA debiera de contar con el input de: a) funcionarios de alto rango de la organización y b) público en general y expertos en Gobierno Abierto.
- Publicar el Plan en la página web de la agencia en formato abierto.
- Componentes del Plan:
- o Transparencia: el plan de cada agencia debe establecer metas para abrir catálogo de datos relevantes a través de su página web o a través del sitio www.data.gov
- o Participación: el plan debe incorporar mecanismos para sumar la voz de la ciudadanía en sus programas.
- o Colaboración: el plan deberá establecer qué cambios realizará la organización en sus procedimientos internos para trabajar en forma más colaborativa con el sector privado, tercer sector y ciudadanía en general.
- o Proyectos bandera: el plan de cada agencia debería incorporar al menos una iniciativa novedosa vinculada a transparencia, participación o colaboración que se esté implementando o se vaya a implementar antes de la primera revisión del plan.

## 3. Implementación

La declaración política de Obama en el memo fue seguida de la Directiva sobre Gobierno Abierto, la misma se constituyó como un recurso clave para la implementación del Gobierno Abierto en las agencias de gobierno, planteando objetivos, metas y pautas concretas. De esta manera se creó el campo propicio para contar con instrumentos concretos, es decir planes de Gobierno Abierto de los organismos gubernamentales, para hacer operativa la iniciativa. Asimismo se habilitó un ámbito común y transversal denominado Grupo de Trabajo sobre Gobierno Abierto<sup>4</sup> integrado por funcionarios representantes de distintos departamentos y agencias del gobierno federal para trabajar en la iniciativa.

Respecto a la evaluación se creó un Tablero Comando<sup>5</sup> de Gobierno Abierto, para hacer un seguimiento y evaluar el estado del progreso de las agencias y departamentos gubernamentales respecto a la implementación del Gobierno Abierto en sus respectivos espacios. Más tarde, en abril del 2010, cada organismo federal publicó un plan de Gobierno Abierto.

### 4. Iniciativas de Gobierno Abierto

Las iniciativas<sup>6</sup> se agrupan bajo 4 categorías: información de gobierno, performance y rendición de cuentas, participación ciudadana y servicios a ciudadanos.

#### Información de Gobierno

- Data Gov: Catálogos de datos para análisis y uso. http://www.data.gov/
- Federal Register: Acceso al boletín online del Gobierno Federal https://www.federalregister.gov/
- Reginfo.Gov: Regulaciones federales bajo la revisión de la Oficina de Administración y Presupuesto http://www.reginfo.gov/public/

#### Performance y Rendición de Cuentas

- IT Dashboard: Detalles e información de gastos sobre las inversiones en tecnologías de la información del gobierno federal. http://www.itdashboard.gov/
- Open Government Dashboard: Status sobre la implementación en las agencias de la Directiva de Gobierno Abierto http://www.whitehouse.gov/open/around
- Performance.Gov: Para hacer el seguimiento de la administración federal en materia de eficacia, eficiencia, innovación y responsabilidad. http://www.performance.gov/
- Recovery.Gov: Datos sobre los gastos de la Recovery

<sup>4.</sup> http://www.whitehouse.gov/open/about/working-group

<sup>5.</sup> http://www.whitehouse.gov/open/around

<sup>6.</sup> http://www.whitehouse.gov/open/about/initiatives



#### Sitio: Iniciativa Gobierno Abierto

Act. http://www.recovery.gov/Pages/default.aspx

• USA Spending.gov: Para obtener información sobre donde se gasta los fondos públicos. http://www.usaspending.gov/

### Participación ciudadana

- Regulations.Gov: Portal para ver y comentar sobre el proceso de formulación de leyes federales. http://www.regulations.gov/#!home;tab=search
- Challenge.Gov: Uso de premios y desafíos para promover la innovación mediante la colaboración de los ciudadanos. http://challenge.gov/
- Partner 4 Solutions: Para compartir soluciones para la mejora en la provisión de servicios gubernamentales, la precisión en los pagos y la eficiencia administrativa. http://www.partner4solutions.gov/

#### Servicios a ciudadanos

• Benefits.gov: Sitio que brinda a los ciudadanos un acceso sencillo por Internet a los programas de asistencia y

beneficios del gobierno para reducir los costos y dificultad que implica interactuar con el gobierno y al mismo tiempo darles a los ciudadanos un mayor acceso a la información de los beneficios que brinda el Estado federal. http://es.benefits.gov/

- Business.gov: Plataforma para hacer accesible y fácil el acceso a servicios, a información, etc. que ayuden a emprendedores y empresarios en sus negocios. http://business.usa.gov/
- DisasterAssistence.gov: Sitio sobre acceso a la asistencia para desastres y recursos http://www.disasterassistance.gov/
- GovLoans.gov: Portal que brinda información sobre los préstamos que ofrece el gobierno. http://www.govloans.gov/
- Grants.gov: Sitio para encontrar y aplicar a subvenciones del gobierno federal. http://grants.gov/
- Healthcare.gov: sitio para brindar información a la ciudadanía sobre cuestiones atinentes a los seguros mé-

dicos, cuidado de la salud etc. http://www.healthcare.

• USA.gov: portal oficial del Gobierno federal. http://www.usa.gov/

Finalmente, las iniciativas, se las puede catalogar, en términos de transparencia:

Data.Gov: Plataforma de datos abiertos.

Recovery. Gov: El sitio web se creó como mecanismo para otorgar transparencia a la asignación de los fondos en el marco de la Ley de recuperación económica de 2009. Permite a los contribuyentes rastrear a dónde y a quiénes se asignaron los fondos públicos destinados a la recuperación económica. A la vez, permite denunciar fraude y casos de corrupción.

USASpending.Gov: Esta plataforma es un instrumento incorporado en la Ley de Transparencia y Rendición de

Cuentas de Financiamiento del Gobierno Federal (Ley de Transparencia)

En términos de Participación:

Regulations. Gov: Plataforma donde las distintas agencias del gobierno federal pueden comunicar las regulaciones que están diseñando y el público puede emitir sus comentarios.

En términos de Colaboración:

Challenge.Gov: Uso de premios y desafíos para promover la innovación mediante la colaboración de los ciudadanos.

Partner 4 Solutions: Para compartir soluciones para la mejora en la provisión de servicios gubernamentales, la precisión en los pagos y la eficiencia administrativa.

### OPEN DATA Y TRANSPARENCIA/ REINO UNIDO

### 1. Introducción

En el Reino Unido el Gobierno Abierto cobra impulso con la gestión del Primer Ministro James Cameron, cuyo foco principal fue promover la transparencia del sector público y avanzar en la apertura de datos, mejorar los servicios públicos y hacer mucho más eficiente el manejo de los recursos públicos. En este sentido, para el gobierno británico, el Open Data y la Transparencia son visualizadas como aspectos centrales para la política pública del siglo XXI y que aportan para lograr una mayor calidad en la prestación de los servicios públicos.

# 2. Prinicipales Directivas y Marco Normativo

### 2.1. Carta para Abrir los Datos Públicos

En mayo de 2010, el Primer Ministro estableció una serie de áreas específicas para la liberación de los datos en la "Carta a los Departamentos del Gobierno para abrir los Datos Públicos?" . En ella se propone que todos los datos publicados se pongan a disposición en un formato abierto para que pueda ser re-utilizada por terceros. De acuerdo a esto, desde julio de 2010, los departamentos y organismos gubernamentales deben garantizar que cualquier información publicada incluya los datos subyacentes en un formato estándar abierto.

### 2.2. Carta sobre Transparencia y Open Data

En un segunda carta conocida como "Carta a los Minis-

tros del Gabinete sobre Transparencia y Open Data<sup>8"</sup>, publicada el 7 de julio de 2011, el Primer Ministro dio a conocer los avances en materia de liberación de datos, en específico, datos sobre los gastos del gobierno central, gastos de los gobiernos locales, datos sobre crímenes, etc. Asimismo anunció compromisos para la mejora de la calidad de los datos abiertos y estableció la publicación de datos sobre salud, educación, justicia e información financiera de gobierno para que puedan ser re-utilizados libremente por las personas.

### 3. Implementación

La importancia del Open Data y la Transparencia, para el gobierno británico, está dada ya que, en sus palabras, las mismas representan oportunidades que pueden ofrecer beneficios en definitiva para el sector público, los ciudadanos, las empresas y el conjunto del país. Para el gobierno, el Open Data o Datos Abiertos, estimula la rendición de cuentas, la obtención de mejores resultados, el logro de una mayor productividad en los servicios públicos, impulsa el crecimiento económico y transforma las relaciones sociales, empoderando a los ciudadanos y comunidades. En virtud de ello, se implementaron las siguientes líneas de acción:

- Se consolidó la plataforma de datos abiertos Data. Gov. La implementación de esta plataforma es llevada adelante por el Equipo de Transparencia y Open Data de la Oficina del Gabinete. Este equipo trabaja de manera transversal para asegurar que los departamentos de gobierno liberen los datos de acuerdo a los parámetros definidos.
- En orden a la colaboración con diversos actores de la sociedad se solicitó un "Informe sobre el impacto de la transparencia en la privacidad<sup>9</sup>". El mismo es un estudio independiente sobre el impacto de la transparencia en la privacidad para que de esta manera se pueda asegurar que se lleven adelante políticas públicas que aseguren la transparencia gubernamental al tiempo que resguarden la privacidad de los datos personales y aquellos sensibles.

 $<sup>\</sup>begin{tabular}{ll} \ref{thm:linear:equation} \ref{thm:linear:equation}$ 

<sup>8.</sup> http://www.number10.gov.uk/news/letter-to-cabinet-ministers-on-transparency-and-open-data/

<sup>9.</sup> https://update.cabinetoffice.gov.uk/resource-library/independent-transparency-and-privacy-review

- En cuanto al establecimiento de espacios colaborativos y comunes, se estableció una "Junta Sectorial de Transparencia Pública¹º". La misma es presidida por el Ministro de la Oficina del Gabinete. Sus miembros son especialistas en datos, que impulsan a los organismos del sector público en la aplicación de la transparencia y los estándares de datos abiertos. Uno de los primeros logros de la Junta de Transparencia fue la publicación de los Principios de datos públicos, que proporcionan una guía de comportamiento para los organismos públicos.
- En enero de 2011, se lanzó el sitio E-petitions, un sitio que les permite a los ciudadanos peticionar sobre asuntos de gobierno y bajo ciertas condiciones estas peticiones pueden ser debatidas en el poder legislativo.
- Se creó también la Licencia de Gobierno Abierto para fortalecer las acciones realizadas en lo que se refiere a la información del sector público y el open data.
- Para dar voz a la ciudadanía y actores interesados, se llevó adelante una Consulta Pública<sup>11</sup> sobre Open Data. La estrategia gubernamental en transparencia denominada "Hacer Real el Open Data" fue publicada en agosto y quedó abierta hasta fines de octubre de 2011. En esta consulta pública se establecieron seis aspectos:
- o Rendición de cuentas
- o El apoyo a decisiones informadas
- o La productividad del servicio público
- o La calidad del servicio público
- o El crecimiento social
- o El crecimiento económico

Los lineamientos de política finales sobre estas opciones sometidas a consulta fueron publicados en el 2012 en el Documento Blanco de Open Data.

Finalmente algunos de los principales compromisos del gobierno británico serán los de trabajar para que los servicios transaccionales centrados en los ciudadanos sean digitales por default. Ello se hará mediante el uso de Direct.gov como el único dominio para acceder a los servicios públicos y la información del gobierno. Direct.

gov.uk es el servicio digital del Gobierno del Reino Unido para todos los ciudadanos, proporcionando un punto único de acceso a la información del sector público y sus servicios. Otro aspecto para remarcar es avanzar en lo que se refiere a la creación de valor agregado y el desarrollo de oportunidades económicas, y en este sentido el gobierno abrirá sus datos e interfaces de aplicación de manera que animen a las empresas y los proveedores sociales para desarrollar nuevas oportunidades de mercado<sup>12</sup>.

### 4. Iniciativas de Gobierno Abierto

En materia de transparencia, colaboración y participación, las principales iniciativas son las de:

E-petitions: Sitio que le brinda a los ciudadanos la posibilidad de influir en las políticas públicas.

Las personas pueden crear una e-petición sobre cualquier asunto por el cual el Gobierno es responsable y si esa petición obtiene más de 100.000 firmas es elegible para el debate en la Cámara de los Comunes.

**Portal: E-petititions** 

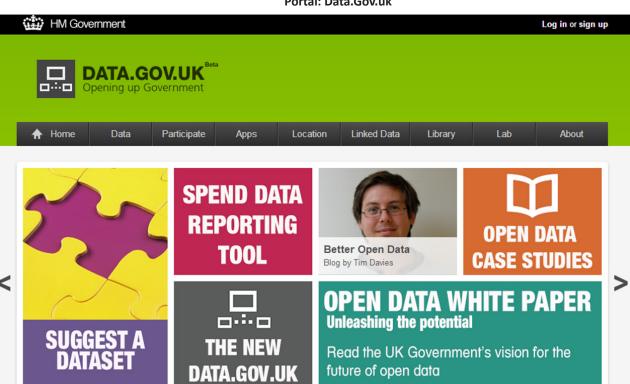


<sup>10.</sup> http://data.gov.uk/opendataconsultation/annex-2

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup>. www.data.gov.uk/opendataconsultation

<sup>12.</sup> http://webarchive.nationalarchives.gov.uk/+/http://www.cabinetoffice.gov.uk/media/317444/ict\_strategy4.pdf

DATA.GOV: Es una plataforma con catálogo de datos en la que se puede participar, proponer ideas, conversar en foros. Actualmente tiene cerca de 40.000 archivos online.



Portal: Data.Gov.uk

# **IREKIA / PAÍS VASCO**

# 1.Introducción

En el país vasco se desarrolló IREKIA, la plataforma para el Gobierno Abierto. Irekia es concebido como un canal de comunicación directa entre ciudadanía y gobierno través de Internet basado en los tres ejes del Gobierno Abierto: colaboración, participación y transparencia.

El país vasco es a nivel de las comunidades autónomas una de las pioneras en materia de Gobierno Abierto, tal es así que fue invitada a participar en el encuentro del Open Government Partnership del 2012. Cabe destacar que la participación en dicho encuentro estaba circunscripta a países, lo que denota la relevancia de la iniciativa vasca para ser incluida en el encuentro.

La directora de Gobierno Abierto del Gobierno de Euskadi sostiene que la plataforma IREKIA "no se trata de una plataforma, sino de una forma de actuar. IREKIA no es más que una herramienta basada en tres pilares: la transparencia, la participación y la colaboración<sup>13</sup>".

- Transparencia: Desde el Ejecutivo se pone a disposición de la ciudadanía información y datos sobre la actuación del gobierno.
- Participación: Todas las actuaciones de gobierno podrán ser debatidas, valoradas, criticadas y complementadas con la opinión ciudadana. Estos aportes se podrán realizar sobre las medidas impulsadas por el gobierno pero también el ciudadano podrá plantear sus propias propuestas, ideas o iniciativas para ser discutidas y analizadas.
- Colaboración: desde el gobierno se pretende colaborar con la ciudadanía, las empresas, las ONGs y el resto

de las administraciones vascas, aportando herramientas innovadoras y nuevos métodos de trabajo colaborativas.

# 2.Prinicipales Directivas y Marco Normativo

#### 2.1. Nacimiento de IREKIA

IREKIA nace a comienzos de 2010 impulsada por el actual presidente del país vasco Patxi López en su campaña electoral y apoyada por una red multiactoral. En sus palabras, López sostiene que es "una iniciativa con la que pretendemos abrir un diálogo constante y permanente entre el Gobierno Vasco y la ciudadanía (...) Soy consciente de que la participación en política y la transparencia es mucho más que crear una página web. La brecha digital que por desgracia todavía sufrimos deja fuera de este proyecto a gran parte de la población. Pero esto es sólo el comienzo. Con Internet tenemos la herramienta más barata, más sencilla y más accesible para que desde el Gobierno tengamos contacto real con las inquietudes de la gente<sup>14</sup>". Esta iniciativa del gobierno busca en la actualidad respaldo en el marco normativo.

# 2.2. Anteproyecto de Ley de Transparencia y Buen Gobierno

En el mes de junio de 2012 fue presentado por el gobierno vasco el anteproyecto de Ley de Transparencia y Buen Gobierno<sup>15</sup>, a partir del cual se busca darle un marco legal a la iniciativa de Gobierno Abierto llevada adelante por la administración vasca. El texto del anteproyecto parte de ciertas ideas básicas: "la información de interés público pertenece a las personas para las que se gobierna y no a los gobiernos, entendiendo que la Administración es una simple depositaria de la misma"; por otra parte se remarcan la importancia de la planificación; la introducción de una cultura de la evaluación en el ámbito público y la promoción de la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos.

<sup>13.</sup> http://www.portalprogramas.com/milbits/informatica/gobierno-abierto-nagore-de-los-rios.html

<sup>14.</sup> http://www.patxilopez.com/2010/01/nace-el-gobierno-abierto-de-euskadi/

<sup>15.</sup> http://www.irekia.euskadi.net/es/proposals/376-anteproyecto-ley-transparencia-buen-gobierno

## 3. Implementación e Iniciativas

#### 3.1. Funcionamiento de IREKIA

A continuación se mencionan algunos aspectos del funcionamiento de la plataforma en relación con los principios de Gobierno Abierto:

Participación y colaboración<sup>16</sup>: El ciudadano puede participar en cualquiera de las 15 áreas disponibles y seguirlas (salud, medidas contra la crisis y por el empleo, justicia, etc.) siempre y cuando se registre en la plataforma. Al entrar a cualquier de las áreas el ciudadano podrá conocer las propuestas del gobierno (leyes, decretos, medidas iniciativas), comentarlas, argumentar y votarlas. Asimismo, el ciudadano podrá crear sus propias propuestas que serán sometidas a la misma lógica que las propuestas de gobierno.

Transparencia<sup>17</sup>: Irekia habilita un espacio de información y opinión basado en el concepto de transparencia.

Se dispone de la actualidad del gobierno, agenda de eventos, material audiovisual y hemeroteca, etc. Esto se integra con los comentarios y valoraciones que alimentan este canal, tanto en la web como en las redes 2.0. Además, se fomenta la escucha activa recopilándose los debates surgidos en la web sobre diversos temas.

Además, en relación al software libre, el proyecto Irekia sostiene que "todo aquel producto que se genera desde la administración con recursos públicos debe poder ser reutilizado libre y gratuitamente por la ciudadanía, alineándose así con el compromiso del Gobierno vasco de promover el software de código abierto... sobre la base de componentes ya existentes de software libre se pone a disposición de la ciudadanía, empresas, organizaciones, el "código fuente" de los diversos módulos nacidos al abrigo del proyecto Irekia bajo la denominación genérica OpenIrekia. Todo ello desarrollado bajo la Licencia Pública de la Unión Europea<sup>18</sup>".

Plataforma: IREKIA



<sup>16.</sup> http://www.irekia.euskadi.net/es/areas/13

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup>. http://www.gardena.irekia.euskadi.net/y09-home/es

<sup>18.</sup> http://www.irekia.euskadi.net/es/pages/3359-publicacion-del-software-del-portal-irekia

### 3.2. Open Data Euskadi

El sitio de open data vasco nace en abril de 2010 como el primer portal de datos abiertos de España y tiene como objetivo:

- Generar valor público y riqueza económica a partir de la reutilización de datos públicos por parte de empresas infomediarias y de otros agentes.
- Promover la transparencia en la Administración Pública.
- Conseguir interoperabilidad de datos públicos entre las administraciones de forma que redunden en servicios útiles para la ciudadanía.
- Facilitar la ordenación interna de los sistemas de infor-

mación dentro de la Administración.

Open Data Euskadi cuenta con 2077 catálogos de datos. Dispone de una zona dedicada a la comunidad. Su finalidad es compartir conocimiento sobre reutilización de la información del sector público y dar visibilidad a los casos prácticos que vayan apareciendo. Como complemento, hay una cuenta de Twitter (@opendataeuskadi) como espacio para construir una comunidad interesada en los datos abiertos. Cada mes se está registrando una media de más de 500 descargas de datasets, con algún pico de más de 1.000. Además, hay cierto consumo de datos vía API y por otras vías que quedan fuera del control.

# GOBIERNO ABIERTO Y GOBIERNO ELECTRÓNICO / CHILE

### 1. Introducción

El documento del Plan Estratégico de Gobierno Electrónico 2011-2014 comienza con una declaración política del presidente Sebastián Piñera que es replicada en varios sitios de gobierno relacionados con la temática y que parece sintetizar las iniciativas en Gobierno Electrónico y Gobierno Abierto. En la declaración sostiene: "Como Presidente trabajo con muchos servidores públicos honestos, capaces y con gran vocación. Pero ni el mejor de ellos puede entregar todo su aporte si trabaja en un Estado que fue diseñado en el siglo XIX, parchado en el siglo XX y que no responde a las necesidades y desafíos del siglo XXI...Y el problema no es el tamaño sino la calidad del Estado...estamos trabajando para modernizar nuestro Estado y ponerlo cien por ciento al servicio de nuestros ciudadanos."

### 2. Principales Directivas y Marco Normativo

### 2.1. Acceso a la Información Pública

La Ley N° 20.285<sup>19</sup> sobre Acceso a la Información Pública fue promulgada en agosto de 2008 por la Presidenta Michelle Bachelet, y entró en vigencia en abril de 2009. "Considerada como uno de los ejes de la Agenda de Probidad y Transparencia, es parte integrante también de la Agenda de Modernización del Estado, ya que tiene como principal objetivo abrir la información de los organismos públicos a todas las personas, promoviendo un sistema estatal más cercano, generando nuevos espacios para la participación y mejorando las exigencias de rendición de cuentas de la gestión pública".

### 2.2. Participación Ciudadana en la Gestión Pública

La Ley N° 20.500<sup>20</sup> sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública tiene como objetivo, "fortalecer las organizaciones de la sociedad civil promoviendo una cultura de la corresponsabilidad, promoviendo y orientando las acciones de contribución ciudadana hacia el mejoramiento de la eficiencia y efectividad de las políticas. Además, promueve el control ciudadano de las acciones desarrolladas por todos los organismos públicos".

# 2.3. Instructivo Presidencial para la Participación Ciudadana en la Gestión Pública

Este es un instructivo<sup>21</sup> dictado por el Presidente Piñera en abril del 2011, donde se trazan y organizan los principales lineamientos gubernamentales en la temática y se compromete coordinadamente a los órganos de la administración en la implementación de acciones en relación con los ejes programáticos del gobierno. En este instructivo se hace mención a la promoción de las plataformas digitales participativas para estimular y reforzar la relación entre Estado y ciudadanía.

### 3. Implementación

El "Gobierno Abierto" en Chile se enmarca en la estrategia de "Gobierno Electrónico 2011-2014" y es uno de sus tres pilares junto al "Gobierno Cercano<sup>22</sup>" y el "Gobierno Eficiente". El e-Gob es concebido según el Plan Estratégico de Gobierno Electrónico 2011-2014" como una plataforma integrada para mejorar la eficiencia y calidad en la entrega de servicios con el fin de satisfacer las necesidades e intereses de los ciudadanos, al tiempo que permitirá consolidar políticas de gobierno abierto como la transparencia y la participación. Como se dijo, esta estrategia se integra de tres proyectos: a) Gobierno Cercano – Servicios centrado en el ciudadano; b) Gobierno Eficiente y c) Gobierno Abierto.

Respecto a la implementación de la estrategia, el Ministerio Secretaría General de la Presidencia a través de la Unidad de Modernización y Gobierno Electrónico tendrá

<sup>19.</sup> http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=276363&buscar=20285

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup>. http://www.leychile.cl/Navegar/index\_html?idNorma=1023143&buscar=20.500

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup>. http://www.gobiernotransparente.cl/asistente/oficios/InstPres-participacion-ciudadana0022011.pdf

el rol de liderar y coordinar, implementando las iniciativas de carácter transversal y coordinando las que sean sectoriales, al tiempo que fomentará las relaciones con el sector privado, el tercer sector, las universidades, etc.

Así, para el gobierno chileno el Gobierno Abierto es un concepto que implica "un Estado transparente y participativo donde gobierno y ciudadanos colaboran en el desarrollo colectivo de soluciones a los problemas de interés público". Así, el gobierno chileno impulsa un proyecto de Gobierno Abierto que se integra de varias iniciativas, tales como:

- Portal Transparencia
- Datos.gob.cl
- Web Modernización
- Portal de Gobierno Abierto
- Comunidad Tecnológica Gubernamental

El gobierno chileno promoverá la eficiencia gubernamental mediante la adopción de una perspectiva de calidad y mejora continua de los servicios electrónicos, lo que supone implementar métodos y mecanismos de evaluación permanente. La estrategia de gobierno electrónico y en particular la de gobierno abierto será evaluada, en principio, mediante el uso de las siguientes herramientas:

- Modelo de Madurez de TIC: permitirá saber cuánto se avanza en el desarrollo de las políticas e iniciativas en las distintas instituciones públicas al tiempo que informará de las necesidades de mejora en cada caso.
- IT Dashboard: Sistema en línea para el seguimiento y control público del avance de las inversiones estatales en TICs, a fin de determinar cómo éstas se asocian con su desempeño y el progreso de los proyectos. Se busca transparentar las inversiones que se realizan y la eficiencia en la gestión de proyectos y relevar el impacto que los proyectos tienen en la atención que las instituciones públicas brindan a los ciudadanos (no está implementado aún).
- Modelo de calidad: Se creará un modelo de calidad de servicios de gobierno electrónico con el fin de medir

el grado de conocimiento y uso por parte de los ciudadanos de estos servicios, determinar el nivel con que los servicios brindados satisfacen sus necesidades y utilizar este conocimiento para mejorar la prestación de servicios.

### 4. Iniciativas

Las iniciativas de Gobierno Abierto, en términos de transparencia son las siguientes:

Portal Transparencia: Esta iniciativa busca fortalecer el cumplimiento de la Ley N° 20.285 de acceso a información pública por parte de los organismos públicos y municipios, mediante la integración de la información de sus obligaciones de transparencia en un portal centralizado.

Datos.gob.cl: Iniciativa que busca promover la apertura de datos gubernamentales mediante un catálogo centralizado y relevante de datos, facilitando así el intercambio y la reutilización de éstos por otras instituciones públicas, ciudadanos y empresas, con el fin de generar valor agregado y oportunidades para el desarrollo de nuevas industrias de servicio.

En términos de Participación y colaboración:

Web Modernización: Plataforma de colaboración, participación y gestión del conocimiento desde el sitio de modernización del Estado. La plataforma busca canalizar ideas innovadoras y propuestas, comentarios y sugerencias ciudadanas sobre las propuestas de Gobierno respecto a la modernización estatal.

Portal de Gobierno Abierto: plataforma que promueve la participación de los ciudadanos habilitándolos para participar, colaborar y acceder a diversos recursos, así se busca facilitar el acceso de los ciudadanos a los espacios de participación, transparencia y servicio que el Estado tiene disponibles, reunidos en un solo lugar.

Comunidad Tecnológica Gubernamental: Espacio común para promover la gestión de conocimiento y buenas prácticas en temas tecnológicos orientados al mejoramiento estatal. Se espera que esta plataforma fa-

<sup>22.</sup> El gobierno impulsa el "Gobierno Cercano"; una iniciativa que busca la provisión de servicios de información y transaccionales organizados conforme a criterios comprensibles para el ciudadano en un único portal del Estado. Centralización y digitalización de la oferta de servicios para facilitar el acceso de la ciudadanía a la información y servicios estatales. Se integra de las siguientes iniciativas: a) Red de Multi-servicios del Estado; b) Identidad Digital; c) CRM Ciudadano y d) Sistema de Gestión de Trámites. http://www.modernizacion.gob.cl/quienes-somos/ejes-de-trabajo/

cilite el intercambio de buenas prácticas y experiencias generando una base de conocimiento para los expertos en TI del sector público, así como el establecimiento de redes de apoyo entre los servicios. Es una Plataforma social privada, a la que se accede por invitación. Usada por funcionarios públicos para comunicarse entre ellos y compartir información.



### SITIOS WEB DE REFERENCIA

### EE.UU

http://www.whitehouse.gov/open

### **REINO UNIDO**

http://www.number10.gov.uk/news/letter-to-government-departments-on-opening-up-data/

http://www.number10.gov.uk/news/letter-to-cabinet-ministers-on-transparency-and-open-data/

http://data.gov.uk/

https://update.cabinetoffice.gov.uk/resource-library/independent-transparency-and-privacy-review

http://epetitions.direct.gov.uk/

### **PAIS VASCO**

http://www.irekia.euskadi.net/

http://www.irekia.euskadi.net/assets/a\_documents/2329/Anteproyecto\_Ley\_ Transparencia\_Propuestas.pdf?1340787717

#### **CHILE**

http://www.modernizacion.gob.cl/

http://www.gobiernoabierto.cl/

# **ACERCA DEL ÁREA I+D**

El presente informe fue elaborado por el Equipo de Investigación y Desarrollo de la Fundación y contó con la participación de:

Responsable I+D

Juan Ignacio Babino

Investigadores

Luis Babino, Luciana Carpinacci, Gonzalo Martínez

Correctora

María Villegas

# ACERCA DE LA FUNDACIÓN CIGOB

CiGob es una organización que trabaja en el desarrollo de herramientas de gestión y de formación específicas para fortalecer las Oficinas de Gobierno, de forma que éstas se encuentren mejor preparadas para enfrentar la complejidad y dar respuesta a las demandas de la sociedad.

www.cigob.org.ar



Los documentos de CiGob se encuentran bajo licencia de Creative Ve Commons - atribución no comercial - sin derivadas 2.5